

CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Nombre entrevistado: Juan Andrés Fernández Restrepo

Nombre entrevistador: Ana Sofía Pastor Restrepo

Fecha: 12 de mayo de 2023

Objetivo de la entrevista: Conocer el funcionamiento de la figura de libranza desde la perspectiva del empleador y el rol que ejercer durante la ejecución de la misma

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS
1. Rastrear y exponer los conceptos de las figuras de libranza y mínimo vital teniendo en cuenta su origen y desarrollo en el margen constitucional colombiano.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo se entiende la figura de la libranza siendo el empleador?2. ¿El contratista debe seguir algún proceso para acceder al descuento directo?3. ¿Las entidades operadoras realizar un proceso con la empresa para poder realizar descuentos directos de los honorarios?4. ¿Hacen algún estudio de capacidad crediticia a los contratistas?
2. Conectar los conceptos con el desarrollo dogmático, normativo y jurisprudencial de las figuras de libranza y mínimo vital.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Tienen un límite de descuento diferente al de ley?2. ¿Basta con la aprobación de la entidad operadora al contratista o necesitan una aprobación extra?
3. Evidenciar con el estudio de casos reales, los riesgos y las afectaciones que representa la figura de libranza al mínimo vital en situaciones que implican la reducción salarial.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿El empleador puede unilateralmente suspender los pagos?2. ¿Existe algún procedimiento en caso de que el contratista se retire?3. ¿El empleador exige que se tenga en cuenta alguna novedad?4. ¿Existe alguna cláusula para eximir al trabajador del pago?5. ¿En qué casos?6. ¿Tienen algún procedimiento en caso de una reducción importante del salario?7. ¿Hay alguna diferencia si la deducción es a causa de incapacidad?